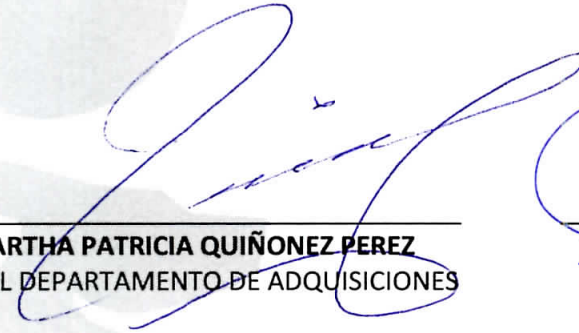


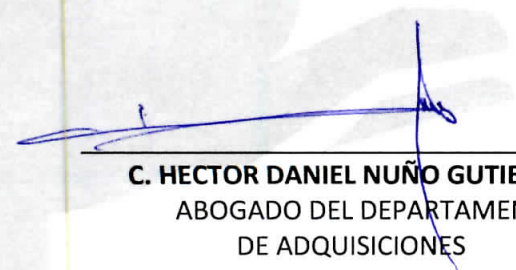
JUNTA DE ACLARACIONES

--- En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:05 (once) horas con (cinco) minutos del día 27 (veintisiete) de febrero del 2025 (dos mil veinticinco), estando presentes en el Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" de las Oficinas Generales del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco; se hicieron presentes la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el **C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ**, Abogado del Departamento de Adquisiciones, la **C. ALEJANDRO MACÍAS MATA**, Jefe del Almacén General del Sistema DIF Zapopan; así como la **C. ALICIA LORENA OCHOA PLASCENCIA**, Cotizador del Departamento de Adquisiciones; quienes hacen constar que a la hora en la que se actúa, se da inicio a la **JUNTA DE ACLARACIONES**, prevista para el día y hora en que se actúa, misma fue debidamente establecida en las bases de la licitación que nos ocupa, conforme lo establece el artículo 59 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, prevista para las 11:00 (once) horas del día en que se actúa, en razón de que no asistió ningún licitante, ni se recibieron preguntas al respecto, conforme lo señala el artículo 63 de la Ley anteriormente citada. Por lo que se da por concluido el periodo de preguntas y respuestas, quedando vigente la fecha de presentación de propuestas y apertura de sobres previstas en las bases de la presente licitación.

---Al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la junta de aclaraciones, siendo, las **11:15 (once) horas con (quince) minutos del día 27 (veintisiete) de febrero del 2025 (dos mil veinticinco)**, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar.-----



C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

C. ALEJANDRO MACÍAS MATA
JEFE DEL ALMACÉN GENERAL

C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ
ABOGADO DEL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES

C. ALICIA LORENA OCHOA PLASCENCIA
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES